



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION ORDINARIA N° 81-2025

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHENTA Y UNO, DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Maricel Elizondo Zúñiga
Nelson Lobo Rodríguez
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves
Saaed Calderón Hernández – Preside

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon (supl)
Saida Sáenz López (supl)
José Alberto León Cerdas

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres
Walter Cambronero Salazar

Síndicos Suplentes

Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Myriam Guzmán Gamboa (supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépiz – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Jairo Alonso Barrantes Aguilar, Kimberly Corrales Camacho, Sonia Isabel Elizondo Jiménez, José Andrés Jirón Jirón, Eddy Arturo Vargas Bustamante, Denis Alonso Li Mora.

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos,

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Atención al Director General del Banco Hipotecario de la Vivienda – BANHVI



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 81-2025 DE FECHA: 05-11-2025.

Debido a renuncia del regidor nombrado como Presidente Municipal, de conformidad al Artículo 33 del Código Municipal es sustituido por el Vicepresidente Reg. Saaed Calderón Hernández, quien presidirá la sesión municipal. -----

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por El Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, para atender la sesión del día de hoy 04-11-2025, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III.	Atención al Director General del Banco Hipotecario de la Vivienda – BANHVI

Sometida a votación el orden del día por el Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, resultó aprobada por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta. -----

CAPÍTULO III. ATENCIÓN AL DIRECTOR GENERAL DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA – BANHVI. -----

En cumplimiento con el Acuerdo N° 19 de Sesión Ordinaria N° 78-2025, celebrada el 28 de octubre de 2025, en la cual como tema único era la Atención al Director General del Banco Hipotecario de la Vivienda – BANHVI, al no contar la presencia del Director General se procede a dar lectura a justificación enviada por la Sra. Rose Mary Coto Jiménez – Secretaria Subgerencia de Operaciones, indicando lo siguiente: -----



Pág. 3

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 81-2025 DE FECHA: 05-11-2025.

“Con instrucciones superiores y debido a lo indicado en el correo remitido ayer martes 04 de noviembre, por un tema de mal tiempo que se ha presentado en las últimas semanas que ha ocasionado que continuamente estén cerrando la ruta 32, se solicita cambiar la participación del BANHVI para el miércoles 12 de noviembre.”

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Compañeros debido a un tema de posiblemente cierre de carretera y otras justificaciones el señor Director, pues solicita que de hoy en 8 días, es decir, miércoles 12 de noviembre, se habilite una sesión extraordinaria en algún momento se había solicitado, pues atenderlo en una sesión ordinaria si fuese necesario, lo que pasa es que creíamos que tal vez por entre preguntas y respuestas se nos iba a extender mucho el tiempo en una ordinaria, por eso se decidió hacerla extraordinaria y también nos solicitan que en caso previo, opción 2 si por alguna situación de accesibilidad aquí a la zona se puede hacer también la sesión de forma virtual, la sesión extraordinaria tentativamente o como para no extender más este asunto que ya se ha cancelado, creo que en 3 o 4 veces entonces, la solicitud en este momento sería someter a votación si están de acuerdo a convocar a una sesión extraordinaria con el mismo asunto, el mismo objetivo de atender al señor Director General del BANHVI para de hoy en 8 días a las 3:30, y que exista también la posibilidad de alternativamente opcional en caso que físicamente no podamos atenderlo aquí por el que exista el canal o la viabilidad de hacerlo vía virtual, solamente a él virtual atenderlo. -----

En uso de la palabra el Sind. Walter Cambronero Salazar, dice: Gracias, buenas tardes a todos compañeros, me entristece a mí, porque yo siento que es como un desperdicio de recursos solicitar una reunión y que se suspenda ahora viene la otra semana otra reunión y por a o por b pasa algo que se vuelve a suspender, yo pienso que no es justo para nuestra municipalidad que se estén invirtiendo recursos en algo que nosotros prácticamente lo podemos ver en una sesión extraordinaria ordinaria, perdón, entonces yo creo que ustedes tienen que votar, analicemos esto porque no es justo que estemos invirtiendo recursos donde no los hay, todos sabemos que no hay los recursos suficientes y estamos convocando a alguien que ya son 2 veces, creo con esta que dice que no, cierto o no es cierto, Imagínese tercera vez que dice que no, entonces yo no lo veo así. Lo ideal sería que lo veamos en una reunión que le demos 1 hora yo pienso que en 1 hora usted lo puede atender perfectamente y nos quedan 3 horas para analizarlo ese día, pues se analizaría la documentación y lo haría más fácil, verdad no se atiende a público y se atiende a la persona, pero eso para no gastar recursos en eso, gracias. -----

En ausencia de la Reg. Kimberly Corrales Camacho, en su suplencia procede a ascender la Reg. Saida Sáenz López. -----



Pág. 4

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 81-2025 DE FECHA: 05-11-2025.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas tardes a todos y a todas. Mi opinión es que le demos la última oportunidad, si ya de hoy en ocho días no, no queda más, pero quizás la última oportunidad sea virtual o presencial. -----

En uso de la palabra la Sind. Miriam Guzmán Gamboa, dice: A mí personalmente me interesa mucho que ese señor esté acá, sea virtual o sea en mi sesión ordinaria, porque es muy importante escucharlo porque eso es sobre el proyecto de Río Jiménez, nosotros como vecinos debemos de debe, de interesarnos en el proyecto, hay mucha gente que está anotada, no sabemos si se va a dar ellos le dicen a la gente que sí, yo tengo un muchacho que vive en mi casa, dice que él está metido ahí y dice que es que le dicen a ellos que la municipalidad No quiere dar permiso, yo le expliqué por qué era, por eso ocupamos, necesitamos escuchar a ese señor del BANHVI, preferiblemente presencial. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Sí, claro, el argumento, la justificación que menciona Don Walter es muy bien fundamentada no podemos jugar con los recursos que le corresponden a la Comunidad. También es necesario que la Comunidad esté debidamente informada con su debido tiempo de atención de aclaración, dudas, consultas que pasa, yo traté de reunirme con la Comunidad, algunos no están interesados en esta participación del señor, ya ellos están adecuados, climatizados, con o sin la casa que debieron haber tenido dignamente, pues ya ellos han hecho hacer ciertas reparaciones, es decir, ya se adaptaron a lo que tienen entonces en realidad muchos no están interesados, otros por el contrario, si quieren escuchar y participar y ver si pueden demoler la casa donde están, en el mismo terreno y construir una nueva, toda esa información no creo que se vea en 1 hora en la sesión ordinaria, yo quisiese lo que pasa es que tenemos la oportunidad de extender esto en una sesión extraordinaria, caso contrario la ordinaria, yo tendría que a los 45 minutos despacharlo. Básicamente creo que por ahí sería la justificación, como dice el señor Nelson Lobo, démosles una oportunidad más, si definitivamente no se aprovecha, hacer una extraordinaria más, prácticamente, lo que pasa es que veamos lo siguiente, él no vino hoy por un tema de cierre de carretera ayer el bravo Carrillo cerraron la carretera y no hay cuando el bravo Carrillo lo cierran nadie, aquí ni ninguno del transporte puede decir, lo abren a tal hora, pues eso anticipa que posiblemente no lo abran no sabemos la gravedad de la caída material y no hay garantía de que puedan abrirlo, tampoco hay garantía de que cuando se cierre la sesión él regrese a donde vive entonces dependemos de una ruta nacional que condiciona ese tipo de decisiones, tampoco es algo que sea una decisión propia, nosotros dependemos también de factores naturales fuera de nuestro control. Entonces, al pueblo de Guácimo, con todo respeto, lamentamos mucho que esto suceda. -----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 5

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 81-2025 DE FECHA: 05-11-2025.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes, honorable. Como dice el compañero, que se convoque a la extraordinaria, pero cuando se les mande la invitación de la extraordinaria, se les ponga ahí, en letra en negrita donde se le diga que si no pueden que por favor avisen con tiempo, porque así se puede cancelar la sesión verdad para que ellos sepan, porque ya sería la cuarta vez, tal vez ellos nos estén quitando el hombro y esta vez se ampararon de que la Ruta 32 estaba cerrada y ya después dijeron que tenían que no, no la podían hacer virtual porque tenían otro compromiso, así que por favor tanto nosotros somos responsables en llegar a la sesión, ellos tienen que ser responsables en avisar con tiempo. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: También esa parte en negrita que también dice Blanquita también que la invitación ellos son funcionarios, la pueden venir del día antes, o sea, que le paguen viáticos, como sea, todo, etcétera, son funcionarios públicos y si pueden pagar viáticos ciertos, que se vengán antes para que no, para que no pase eso. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Gracias señor Presidente, buenas tardes, compañeras y compañeros. Siempre hay justificaciones el cierre de la carretera no es motivo porque también hay rutas, rutas alternas, o sea, es un ejecutivo que perfectamente se puede quedar en la región puede venirse por si está dificultado se queda, yo pienso que es un ejecutivo de muy alto rango, que perfectamente puede este decidir quedarse acá me parece que sería una oportunidad darle sesión para el extraordinaria por las razones que usted expuso de que sí, a veces hace falta tiempo. La reunión virtual sinceramente no me parece, porque yo creo que es preferiblemente que venga y escuche cara a cara así exactamente las situaciones que se están presentando esta estos vecinos nuestros, entonces sí, yo sí propondría, está bien, esperemos, ojalá que se les avise el lunes y que el mismo lunes nos respondan si van a venir o no, si hay cierre de carretera bueno y que venga por Turrialba o por Vara Blanca, yo creo que no es motivo, no justifica el cierre de la Ruta 32 para no venir a una a una sesión, nos sucedió con el abogado que teníamos, don señor Sossa, que muchas veces teníamos nosotros reuniones acá y él se venía por Vara Blanca, se venía por Turrialba y regresaba al mismo día, entonces yo pienso que eso perfectamente él lo puede hacer, esa era mi observación, muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Para poder convenir con ustedes que se haga preferiblemente la reunión presencial, en caso de fuerza mayor, pregunto, damos la opción virtual o suspendemos o cancelamos la extraordinaria, nosotros somos los interesados, entonces sugiero, si ustedes están de acuerdo en acoger la sugerencia es se



Pág. 6

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 81-2025 DE FECHA: 05-11-2025.

convoca personalmente en caso de fuerza mayor, sería virtual esa sería la invitación para no atrasar más este tema. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Habría que ver que es fuerza mayor porque tendrían que estar celebradas las 3 vías, entonces, yo diría que no y en caso de que haya cierre en la ruta 32, de que utilice las vías alternas. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Sí, yo, como dice Don Walter, también, yo sugiero que para no vamos a ver yo, esta sesión extraordinaria no tener que atender al señor Director, pues esto representa un costo a las finanzas de todos los ciudadanos de Guácimo y no avanzamos en materia de vivienda para no incurrir en una pérdida de recursos como dice la compañera Regidora, pues si no hay forma de atenderlo por fuerza mayor, pues plan B, aunque sea agarrarlo el pelo y hacer la sesión de forma virtual es preferiblemente presencial. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Buenas tardes a todos, yo digo que, si el señor puede venir ese día perfecto, pero como dice blanca, si la se puede suspender porque hay que suspenderla con 24 horas de antelación si nos puede dar esa información, por favor y ya en última instancia, si él estaba decidido, pero pasó algo de fuerza mayor, pues que la tercera alternativa, tener los 3 alternativas que sea en forma virtual para no perderla de ninguna manera. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Es que de manera presencial, incluso si él viniera antes, puede ir a ver la situación de esta familia, es una situación muy precaria entonces yo creo que él tiene que ir al sitio a ver qué fue lo que le hicieron a esas familias con esas casitas prácticamente fue un engaño regaladas o no regaladas en realidad fue un engaño y la situación precaria en que ellos viven no está bien y yo creo que si ellos tuvieran interés vienen al pueblo van a ver esas casas y después nos atienden aquí en la reunión yo quisiera porque si les damos la oportunidad de que sea presencial, lo ténganlo por seguro que va a ser presencial, va a ser virtual, si le damos decir chance, entonces yo creo que la idea es que ellos vengán y hagan es más, hasta podría citarse no sé antes, para acompañarlos a que ellos vean esas casas de esas personas.-----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Bueno, vean yo mi opinión es la siguiente, ya para entrar en votación estamos convocando al director, no estamos convocando a un funcionario de un departamento, el director pues tiene su agenda y debe estar un poquito ajustada, yo entiendo y a todos los comprendo y les doy razón, pero también hay que entender



Pág. 7

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 81-2025 DE FECHA: 05-11-2025.

es una figura muy movida, muy cotizada, necesita su agenda y si se tiene que hospedar o no hospedar no depende de mí depende la agenda de esa persona. Yo entiendo la postura de todos ustedes les doy la razón, pero también existen otras justificaciones las cuales se puedan faltar, sí comprendo que es necesario priorizarle, que en que en caso de que el considere no poder asistir por alguna situación que nos avise preferiblemente con dos días de anticipación para poder modificar y anular la sesión extraordinaria conforme la ley tiene la palabra.-----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Sí, con relación a lo que dice Don Alfonso, que sería importante llevarlo a que vea la situación de las familias y si él es el director, él puede delegar esa actividad en otra persona se le puede proponer, ya sea en forma presencial o virtual, que nos den ese acompañamiento para que se entere, me imagino que debe haber una persona que se encarga de eso, no necesariamente tiene que ser el director el que vaya y vea asumo yo. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Sí, yo tengo, le voy a comentar, yo tengo entendido que ya él conoce el caso porque creo que él tuvo que dar el visto bueno en un proyecto que está a la par un proyecto nuevo y ya él visualmente o físicamente, estuvo en el sitio y logró ver las casas, pero si tuviese tuviésemos nosotros pedirle que por favor hagamos un recorrido, pues no veo ningún inconveniente, que quede la alternativa si él puede venirse un tiempito más temprano y de la sesión el próximo miércoles y que alguno de los regidores lo acompañemos al sitio para valorar nuevamente y visualmente yo creo que esa parte ya él me parece que ya lo tiene mapeado. Procedo con la votación número uno tal cual lo dijo la compañera Regidora, opción uno. Si por alguna situación debe suspender, que por favor nos avise con 24 horas, ojalá 48 horas de anticipación para poder ahorrar recursos de la Comunidad y poder anular la sesión extraordinaria opción dos; necesitamos que priorizar que sea presencial en caso de fuerza mayor, ni modo virtual están de acuerdo. Así las 3 opciones para convocar la sesión extraordinaria, el de hoy en 8. Por favor manifiesten su aprobación levantando la mano los que estén de acuerdo para atender al señor Director General del Banco Hipotecario de la vivienda. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, definitivamente aprobado, dispensado de trámite de comisión, por lo tanto, se acuerda:**-----

ACUERDO N° UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a sesión extraordinaria para el miércoles 12 de noviembre de 2025, a partir de las 3:30 pm en la sala de sesiones de esta Municipalidad, con el fin de atender a Director General del Banco Hipotecario de la Vivienda – BANHVI, con el fin que informar sobre el proceso de aprobación de Las Bromelias y las acciones a tomar.



Pág. 8

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 81-2025 DE FECHA: 05-11-2025.

Importante mencionar la importancia de contar con la presencia del Director General de forma presencial en la sala sesiones a la hora señalada, por lo tanto, se indica lo siguiente: -----

- En caso de alguna situación de fuerza mayor que no se pueda presentar favor informar con 48 de anticipación, para contar con el debido tiempo de cancelar la sesión extraordinaria. -----
- En caso de alguna situación de fuerza mayor y que se le imposibilite hacerse presente en la sala de sesiones de esta Municipalidad, comunicarlo con anticipación para poder gestionar la sesión de forma virtual. -----

(Comuníquese al Concejo Municipal en pleno y la Alcaldía Municipal para lo que corresponda)-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Concluye la sesión el Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, siendo las dieciséis horas. -----

Reg. Saaed Calderón Hernández
Vicepresidente

Abigail Ruiz Lépez
Secretaria